

DIARIO UNIVERSAL

Segunda época.—Año XX.—Núm. 10.033

PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

Madrid, 29 de septiembre de 1922

CRISIS APLAZADA

El Consejo de ministros celebrado ayer, de que algunos ilusos o impacientes esperaban que saliera la crisis, coincidió con un artículo de «La Epoca» y muy comentado anoche y ampliamente reproducido hoy por algunos colegas, que habrá sido un jarro de agua fría para los más ilusionados.

De ese artículo se desprende, en efecto, que el Sr. Sánchez Guerra no está dispuesto a plantear la crisis total, y que, en cambio, parecen inminentes algunos cambios de ministros que pudieran servir para alejarla.

Razón de que así sea ha de ser, naturalmente, que el Sr. Sánchez Guerra se considere con fuerza suficiente para seguir gobernando, y así lo hace creer el hecho, afirmado en el artículo del colega conservador, de que prepare un programa, y es a ese fin y a la ulterior defensa en las Cortes de lo formulado, a lo que encaminará la crisis parcial anunciada.

De todo esto hay una cosa que nos parece bien, y es el propósito implícito de ir a las Cortes, y de ir muy pronto. Siempre hemos creído y afirmado que es en el Parlamento donde deben resolverse y sustentarse los pleitos políticos, y esta vez nos parece tanto más exacta en la ocasión presente, en que el Gobierno anuncia un programa, a juzgar por las palabras de «La Epoca», muy amplio y trascendental.

No creemos, por otra parte, que los impacientes pierdan nada con esperar; una crisis total hecha como algunos pretendían, sin más causa inmediata que el término de las vacaciones veraniegas, sólo podría conducir a una situación poco estable; es decir, a lo contrario de lo que el país necesita y a los partidos políticos resentidamente ganosos de servir a su país conviene.

Por el contrario, si la crisis surge en el Parlamento por consecuencia de un debate fundamental en que cada partido exponga, al discutir el programa del Gobierno, sus orientaciones peculiares y las orientaciones que para cada uno de los problemas nacionales pueda aportar, entraremos al fin en el período de estabilidad de los Gobiernos, suficiente para que esas soluciones, después de lograda la aquiescencia del Parlamento, puedan ser aplicadas y tener su indispensable eficacia.

Al Sr. Sánchez Guerra, político muy experto y profundamente conocedor del Congreso actual, no puede ocultársele que no ha de encontrar para un programa amplio que consolide al partido conservador en el Poder, las aquiescencias y los apoyos que patrióticamente le fueron concedidos para la aprobación de las leyes económicas, y contando con esa dificultad es muy posible que al llevar a las Cortes el programa anunciado, lo haga para plantear con él una disyuntiva, por virtud de la cual, en el caso más desfavorable para su política, de que el programa fuera rechazado, el partido conservador creía con un programa que habría de ser su punto de apoyo y su fuerza en la oposición.

Porque esto es así, es de suponer también que las minorías aceptarán la batalla e irán a ella con la decisión y la energía necesarias; las próximas sesiones del Parlamento pueden ser, pues, vitales para el país y vitalísimas para los partidos; pero por eso mismo, los repetimos una vez más, nos parece digno de plauso que esos problemas sean llevados fátigadamente a las Cortes.

Siempre hemos creído, y cada acontecimiento nos afianza más esta opinión, que la política hecha fuera de las Cortes, y más aún, a sus espaldas, es pernicioso, y si la conducta del Sr. Sánchez Guerra, ha de servir para que salgamos al fin de este sistema, puede dársele por bien empleado que la crisis se aplazara por cuatro o cinco semanas.

Después de la catástrofe de Sevilla

Entierro de los capitanes Cialdini y Sangrán

SEVILLA 29.—A la una de la tarde ha recibido sepultura en el cementerio de San Fernando el cadáver del capitán Cialdini, constituyendo el entierro una grandiosa manifestación de duelo, en la que figuraban los militares de todos los Cuerpos de la guarnición y ancios de servicio, el personal de la base aérea y numerosísimo público.

La presidencia la formaron un ayudante del Infante Don Carlos, en representación de Su Alteza; las autoridades civiles y militares y los jefes de aviación.

Rindió honores una compañía del regimiento de Infantería de Soria.

El féretro iba envuelto con la bandera nacional, y la carroza mortuoria llevaba coronas de flores, ofrecidas por el Arma de Infantería, los comandantes de aviación y el personal subalterno de la base aérea, con sentidas dedicaciones.

En el Gobierno militar se recibió un telegrama del gobernador militar de Valencia rogando, en nombre de la familia de Cialdini, que se viera si podía embalsamarse el cadáver para trasladarlo a dicha capital; contestándose que era imposible por el avanzado estado de descomposición.

Antes de verificarse el entierro se celebraron solemnidades fúnebres en la iglesia de San Gil.

El cadáver del infortunado aviador fue velado por sus compañeros, haciéndolo también el gobernador civil, vizconde de Priego, en uno de los turnos de la madrugada.

SEVILLA 29.—A la hora prefijada se verificó el entierro del capitán Sangrán. El féretro fué sacado de la casa mortuoria a hombros por capitanes de Artillería y por oficiales de Aviación.

Presidían el duelo el director espiritual, superior de los Jesuitas, padre Panizo; un hermano del finado, un ayudante del infante Don Carlos, el gobernador militar, el comandante general de Artillería, el hermano político del finado D. José María Tassara, barón de Gracia Real, el comandante de Marina, el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación y el jefe del Aeródromo de Tablada.

El acompañamiento era numerosísimo, predominando los elementos aristocráticos.

Hizo los honores al cadáver la batería de Artillería que mandó en vida el finado. Concurrió la banda de música del regimiento de Infantería de Granada.

El jefe de la Aviación militar española, general Echagüe, y el coronel Soriano han teleografiado a los aviadores de Sevilla su pésame por la muerte de los pilotos capitanes Cialdini y Sangrán.

La Asamblea de la Sociedad de Naciones

Entre el doctor Nansen y el Sr. Ador. Grave disentiendo

GINEBRA 29.—Hoy se ha hecho pública la noticia de haberse producido un grave disentiendo entre el Alto Comisario, doctor Nansen, y el delegado suizo, señor Ador, acerca de la repatriación a Rusia de los refugiados moscovitas.

El Sr. Ador reclamaba que el doctor Nansen hiciera público el acuerdo concertado con los Soviets relativo a una amnistía, que sería concedida a esos refugiados.

El doctor Nansen dió esta mañana ante la Asamblea toda clase de explicaciones, mostrándose satisfecho de ellas el señor Ador.

Se acordó que la repatriación de los rusos se haga con la conformidad de los interesados, y que se requiera a los Soviets para que concedan una amplia amnistía.

Terminó la sesión aprobándose los trabajos de la Comisión financiera y económica.

En Georgia ha estallado una revolución

GINEBRA 29.—La Delegación de Georgia en la Sociedad de Naciones ha comunicado al enviado especial de la Agencia Havas un despacho del Gobierno georgiano, dando cuenta de haber estallado la revolución en la Georgia Oriental.

Dice el despacho que varias divisiones antibolcheviquistas formadas recientemente, han desarmado ya a varios regimientos del Ejército rojo.

La concesión de un crédito a Austria

GINEBRA 29.—El Gobierno italiano ha informado favorablemente en la cuestión de las garantías para la concesión de un crédito a Austria.

Los Reyes en San Sebastián

Lo que dice el ministro de Estado

SAN SEBASTIAN 29.—El Monarca, después de conferenciar con el ministro de Estado, marchó a Biarritz, acompañado de los señores duques de Miranda, Rodríguez Pascual y Carreaga.

Su Majestad el Rey pernoctará en Biarritz y regresará a la Reina, que irá a almorzar a dicho punto.

El Príncipe de Asturias y los Infantes dieron los paseos de costumbre.

Su Majestad la Reina Doña Victoria desistió de asistir a las carreras por la lluvia. Doña María Cristina, el Príncipe de Asturias y el Infante Don Jaime visitaron la Feria de Muestras.

El ministro de Estado ha recibido al embajador en Londres, al cónsul de Jerusalén y al encargado de Negocios de Italia.

Manifestó el Sr. Fernández Prada que ha sido aplazada hasta el día 4 la reunión, con asistencia de los delegados hueleros. Estos acordaron presentar las proposiciones; pero en lugar de hacerlo en Madrid, los comisionados han ido a Asturias, con objeto de redactarlas y entregarlas al Gobierno en la próxima junta.

Negó, por último, que como consecuencia de la negociación de Tratados se vea obligado a presentar la dimisión.

Nafragio del velero "Valerosa"

Dos ahogados

VIGO 29.—El trasatlántico «Massilla» recogió en alta mar un radiograma del vapor «Alma zorr» diciendo que acudiera en auxilio de un vapor que pedía socorro cerca del cabo de San Vicente.

LA CUESTION DE ORIENTE

No se confirma la prisión del Rey Constantino

Un telegrama de Atenas dice que ha prestado juramento el Diádoco.—¿Abdicó el Sultán de Turquía?—: Kemal bajá preside un Consejo en Esmirna :—

El Príncipe heredero acepta la sucesión

LONDRES 29.—Un despacho de Atenas dice que el Diádoco ha aceptado la sucesión en el Trono de Grecia.

La Legación de Grecia en Londres no ha recibido ninguna confirmación de la noticia referente a que haya sido hecho prisionero el Rey Constantino.

El Rey Constantino se dirige al pueblo

ATENAS 29.—En el momento de abdicar el Rey Constantino dirigió una proclama al pueblo griego.

En dicho documento recuerda el Rey que volvió a Grecia el día 6 de diciembre de 1920, cediendo a la voluntad solemne manifestada por el pueblo griego.

Luego afirma que hizo todo lo que era humanamente posible para defender los intereses de la nación, y expresa la convicción de que Grecia saldrá felizmente de la situación crítica actual.

Añade que ha abdicado para no dejar en el espíritu de nadie la menor duda de que, con su presencia en el Trono, dificultaba en cualquier forma la unión sagrada de los helenos.

«Mi primogénito Jorge—dice—es a partir desde este momento nuestro Rey.»

Termina declarando que se halla dispuesto a luchar al frente del Ejército en interés del país, si el Gobierno y el pueblo lo juzgan útil.

Por menores del movimiento revolucionario

ATENAS 29.—Los coroneles Pissypiras y Gonatas, que son los que capitaneaban a los revolucionarios, entraron en esta capital al frente de sus fuerzas, siendo acogidos por la población con entusiasmo.

Una manifestación, compuesta de más de 50.000 personas, recorrieron las calles principales de la capital, tremolando retratos de Venizelos y pidiendo el retorno de éste a Grecia.

Se detuvieron ante las Legaciones de Francia y Gran Bretaña haciendo manifestaciones de simpatía.

En los escaparates de las tiendas han vuelto a aparecer fotografías de Venizelos.

Nuevo gobernador de Creta

PARIS 29.—Telegrafían de La Canea que el político cretense Sr. Goundouros ha sido nombrado gobernador de Creta.

Kemal bajá se niega a reconocer la zona neutral.—La nota aliada.—Impresión que produce en la Asamblea de Angora

LONDRES 29.—Dicen de Constantinopla que Kemal bajá ha contestado al general inglés Harrington manifestándole, respecto a la cuestión de Chanak, que no está dispuesto a reconocer la zona neutral.

Al mismo tiempo el jefe turco protesta contra las destrucciones de edificios, caminos y carreteras realizadas por las tropas británicas.

Termina diciendo que procurará evitar todo conflicto con los ingleses.

En su respuesta, el general Harrington da las gracias a Mustafa Kemal bajá por estas últimas manifestaciones, diciendo, además, que las destrucciones a que alude son una imperiosa necesidad militar.

Termina pidiéndole una entrevista en el día y lugar que Mustafa Kemal bajá le designe.

Según las últimas noticias recibidas, la Asamblea nacional de Angora, a quien Mustafa Kemal consultó telegráficamente acerca de la nota aliada, no ha dado a conocer todavía su decisión.

Parece ser que la nota produjo desfavorable efecto en las Asambleas, por estimarla insuficientemente explícita en lo que respecta a Tracia y al porvenir de los Etrechos.

¿Acuerdo entre Francia y los kemalistas?

LONDRES 29.—El enviado especial del «Daily News» en Beyruth envía a este periódico una noticia que publicamos con toda clase de reservas, pues probablemente dará lugar a rectificación de los interesados.

Según el periodista, Francia se prepara a llegar a un acuerdo con los kemalistas, cediéndoles una parte de Siria, y contentándose con conservar el estado del gran Líbano.

Los kemalistas, a cambio, cederían a Francia los yacimientos petrolíferos de Basul, así como el control de los ferrocarriles del norte de Siria.

El Diádoco presta juramento

ATENAS 29.—El Diádoco ha prestado hoy juramento ante el Consejo de ministros bajo el nombre de Jorge II.

¿Ha abdicado el Sultán?

CONSTANTINOPLA 29.—Aun cuando no tenga carácter oficial la noticia, se asegura en los Centros bien enterados que el Sultán ha abdicado a favor del Príncipe heredero Abdul Medjid.

Ocupación de unas islas

ANGORA 29 (oficial).—Se anuncia la ocupación de la isla de Keusten y de las pequeñas islas vecinas situadas en la costa de Asia Menor.

Turcos e ingleses

LONDRES 29.—Han desembarcado en Constantinopla mil aviadores británicos y el regimiento de Northstafford.

En la región de Chanak no ha habido ningún cambio de importancia en la situación.

Los turcos han recibido orden de avanzar hasta donde les sea posible sin encontrar resistencia. Actualmente se encuentran próximos a las alambradas y atrinchamientos británicos.

Consejo en Esmirna

ESMIRNA 29.—El Consejo, que ha celebrado hoy una reunión bajo la presidencia de Mustafa Kemal bajá, ha discutido las cuestiones referentes a los Etrechos y a Tracia.

No se ha publicado ningún comunicado acerca de esta reunión.

Refugiados franceses

TOLON 29.—Han desembarcado 480 refugiados franceses procedentes de Esmirna.

Barcos ingleses a Constantinopla

MALTA 29.—Ha llegado a esta isla el superdreadnought «Ramiliés», que va destinado al próximo Oriente.

Todos los demás barcos británicos que han salido de Inglaterra, se dirigen directamente a Constantinopla.

Proclama del Comité revolucionario griego

ATENAS 29.—El Comité provisional revolucionario ha publicado una proclama, en la cual invita al pueblo griego a prestarle ayuda con objeto de mantener el orden y proteger a todos los ciudadanos.

La proclama termina anunciando que serán aplicados severos castigos a todos los perturbadores.

la visita a Cabo de Agua, y regresó el «Laya» a Melilla.

Nuevamente han tratado de acercarse a Dar Drius algunos grupos rebeldes. Los rechazó la batería del grupo de instrucción.

A dicha posición han sido enviadas dos compañías del tercer de Zapadores y una del primero para ampliar los trabajos de defensa, y mañana saldrá una columna, formada por Regulares y dos «gums», al mando del teniente coronel Núñez del Prado, que establecerá una posición en el punto que estime más conveniente, a fin de impedir nuevas intenciones por la carretera de Tistutin a Dar Drius.

Se ha sabido hoy que en la defensa de Timayast tomó parte muy eficaz la compañía de ametralladoras del regimiento de Valencia, que tuvo alguna baja.

Numeroso público acudió hoy desde primera hora a la Cámara de Comercio, donde se ha de celebrar la vista causa por el asesinato del gran rabino.

Los procesados fueron conducidos a dicho lugar. Pero al ir a comenzar el acto hubo de suspenderse, por haberse sentido enfermo un magistrado.

En los zocos de las cabillas sometidas se ha leído la carta dirigida por el Hafid al Comisario Superior, en la que niega haber enviado emisario alguno ni haber intervenido en ninguna negociación.

De Tetuán

El Alto Comisario, a Madrid.—El supuesto secretario de Abd-el-Krim

TETUAN 29.—Regresó a Larache, en avión, el general Sanjurjo, después de conferenciar con el Alto Comisario.

Marchará a Madrid dentro de breves días el general Burguete para conferenciar con el Gobierno sobre los hechos ocurridos últimamente. Parece que por esperar este viaje no ha marchado aún a la Península el general Sanjurjo.

Al gran virir destituido se le ha designado como punto de residencia cualquier lugar de la zona española o de la Península.

Del que se hace pasar en Melilla por secretario de Abd-el-Krim, se conocen aquí muchos detalles de su vida, por haber vendido agua durante mucho tiempo, así como en Ceuta.

Asistió en esta plaza a las clases del Patronato militar, preparándose, aunque con mala fortuna, para la enseñanza superior. Después vino a Tetuán e ingresó en el periódico «El Norte de África», donde trabajó como reportero. Fué más tarde intérprete de la Compañía Española de Colonización, de la que se le despidió por haberse comprobado que se ponía de acuerdo con los indígenas para engañar a la Empresa.

Poco después del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, Abd-Selam-Ben-Ulali, que este es su nombre, cometió ciertos hechos punibles, por lo que se vio obligado a huir hacia Aydir, de donde era natural, para salvarse de la detención decretada contra él por el coronel Cogolludo. En Aydir permaneció bastante tiempo, y después, cansado de los malos tratos de que era objeto, y sintiendo nostalgia de la vida europea, haviendo de permanecer entre montañas y entre gentes ruines y salvajes, decidió evadirse, aun a riesgo de ser detenido en el camino y luego duramente castigado.

En efecto: un día se arrojó al mar y pretendió pasar a nado desde la playa de Aydir al Peñón de Alhucemas. Los moros que lo vieron le hicieron varios disparos y una bala le hirió en el cuello.

De Larache

Supresión de posiciones

LARACHE 29.—El comandante general ha recibido un telegrama del Comisario Superior ordenando que se supriman algunas posiciones y se reduzcan los contingentes de las columnas; a fin de que queden sin servicio los dos batallones expedicionarios más antiguos.

La noticia de esta orden ha producido alegría, pues se interpreta en el sentido de que en breve se repatrien algunas fuerzas.

Noticias de Tánger

Llegada de un vicario general.—La duquesa de Guisa.—El giro telegráfico

TANGER 29.—Procedente de Cádiz llegó el vicario general de la Orden franciscana en España, fray Antonio Martín, acompañado por el comisario del Colegio de la regla en Chipiona.

Dichos padres se proponen recorrer toda la zona del Protectorado español.

Mañana saldrán para Tetuán, acompañados por el padre Betanzos, provicario de la misión de Tánger.

Los viajeros visitaron al obispo de Fes y recorrieron luego las residencias franciscanas de esta población.

Procedentes de Larache llegaron en un automóvil militar la duquesa de Guisa, sus hijas las Princesitas Ita y Fina y el secretario particular de la duquesa, conde de Bernis, que embarcaron en el vapor correo para Algeciras, desde donde se trasladarán a Sevilla y luego a Madrid.

Se ha establecido el giro telegráfico de y para España.

La Princesa Nadia gravemente enferma

BARCELONA 29.—La Princesa Nadia, que, como dijimos, debía salir el día 3 de octubre en el vapor «Princesa Mafalda», con destino a Italia, se encuentra gravemente enferma en una clínica de la barriada de San Gervasio, temiéndose una funesta desenlace.

Hoy ha estado a visitarla el jefe superior de Policía, general Arizgui, el cual ha dado cuenta a Madrid del estado de la enferma.

DESDE BARCELONA

Denuncia por estafa.—Huelga de albañiles.—Amenazas contra un patrono.— Vista de una causa

BARCELONA 29.—Don Andrés Bonet ha denunciado al Juzgado que Juan Hernández le ha estafado 2.442 pesetas.

Se cree que este individuo se ha embarcado con rumbo a América después de haber pedido a varios comerciantes generos por valor de 300.000 pesetas sin abonar su importe.

Comunican de Olesa de Montserrat que se han declarado en huelga los albañiles, quienes piden 50 céntimos de aumento en los jornales.

En la actualidad ganan 11,50 pesetas. El patrono peluquero D. Francisco Mollant ha denunciado que a consecuencia de la actitud que adoptó durante la pasada huelga de barberos ha sido amenazado de muerte varias veces por el Sindicato libre.

En la Audiencia ha empezado a verse la causa seguida contra Vicente Artal, que en 9 de febrero de 1920 se presentó a su patrono, D. José Santamaría, exigiéndole una semana de jornal. Como se la negara, hizo contra él varios disparos de arma de fuego, que no le hirieron.

Ha sido puesto en libertad Diego Martínez García, que fué entregado al Juzgado del Norte por creerse complicado en el asalto al tren. Se ha comprobado que no tuvo relación alguna en dicho hecho.

Ante el mismo Juzgado ha declarado el médico de una clínica donde prestó sus servicios el practicante Solá. Los informes que él dió le son favorables.

Declaración ante un Juzgado.—Una comunicación de la Jefatura.—Para resolver una huelga.—El robo al tren obrero

BARCELONA 29.—Ante el Juzgado del distrito de la Audiencia ha prestado hoy declaración la dueña del estanco de la plaza de Santa Ana, en el que días pasados se cometió un atraco.

Dicha señora ha manifestado que la cantidad exacta que le sustrajeron es de 4.500 pesetas.

Aunque hasta la fecha las pesquisas para detener a los autores del robo han sido infructuosas, se asegura que la Policía tiene una pista.

La Jefatura de Policía ha comunicado al Juzgado que a consecuencia de los disparos que se cruzaron la otra noche entre unos agentes de Policía y Antonio Cervera no hay ningún detenido, pues el acompañante de éste, Salvador Sagués, se halla preso gubernativamente por haberse ocupado dos pistolas.

Cuando se hallaba en una de las bodegas del vapor «Alboreto», anclado en el muelle de San Beltrán, puso fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza, el tripulante Federico Rummy. El Juzgado se personó a bordo y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

El secretario de la Unión Industrial Metalúrgica ha visitado al delegado gubernativo de cuestiones sociales, Sr. Roselló, para rogarle inter venga en el conflicto que desde hace bastante tiempo sostiene los obreros de la fundición de hierros del Sr. Anglés, establecido en Collblanch.

El Sr. Roselló le ha recomendado constituyan una Comisión mixta para resolver esta huelga, conforme se ha hecho con otros.

Se sabe que el individuo detenido en la frontera francesa, y al que se le ocuparon 35.000 pesetas, y el cual se cree está complicado en el asalto y robo al tren obrero, se llama Ezequiel Mateo.

Por las investigaciones practicadas por la Policía se sabe que hay más sujetos complicados en este robo, cuyos nombres se desconocen.

El juez que instruye este sumario, señor Reinoso, ha manifestado a los periodistas que son ciertas las noticias recibidas de que han sido detenidos en Cerbere tres de los autores del asalto, aunque aún no ha llegado la confirmación oficial.

Agregó que, como quiera que sólo se dispone de un mes para tramitar la extradición, ha ordenado a la Jefatura que a la mayor brevedad posible informe oficialmente al Juzgado de dichas detenciones para en seguida solicitar del ministro de Negocios Extranjeros de Francia, por vía diplomática, la entrega a la Policía española de dichos sujetos.

Golpe de Estado curioso

Reina destituida y nuevo Regente de un Reino que no existe

ROMA 29.—La oficina de Prensa del Gobierno montenegrino, participa que el día 16 del corriente el ex ministro montenegrino, Jovan Plomenant, con 90 hombres armados, se apoderó de los locales del Consulado general de Montenegro en Roma y se proclamaba a sí mismo presidente del Gobierno.

La Reina rehusó su consentimiento, encargando al general Gwosdenovich, ministro de Montenegro en Washington de formar Gabinete.

Enterado de esto Plomenant declaraba destituida a la Reina, asumiendo él la autoridad de Regente.

La familia reinante montenegrina no ha reconocido la acción de dicho reino por Servia, y continúa manteniendo un Gobierno en Roma. Como se sabe, la Reina de Italia es hija de Nicolás I de Montenegro.

EN ALEMANIA MARRUECOS

Actividad naval germánica

BERLIN 29.—Por primera vez después de la guerra, la Oficina de Estadística del Reich acaba de publicar las cifras referentes a la producción de los astilleros alemanes de toda clase de navíos. Son las siguientes:

Parte oficial de anoche

«El Alto Comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, a las diez del día de hoy, participa en este Ministerio lo siguiente:

1913, 523.700 toneladas; 1914, 440.000; 1915, 201.000; 1916, 196.000; 1917, 65.000; 1918, 38.000; 1919, 155.000; 1920, 327.000; 1921, 811.000.

De Melilla

Un rumor.—Visita a Chafarinas.—En Dar-Drius.—El asesinato del gran rabino

MELILLA 29.—Circula aquí el rumor de que durante la madrugada última una columna francesa avanzó hasta el zoco T'atza de Bu-Beko—punto del que partió la columna española que el estallar los sucesos de julio fué a internarse en la zona francesa—, habiéndose formado en aquel lugar.

También se dice, sin precisar el punto, que las tropas francesas han tenido choques con una harka y han sufrido muchas bajas.

Como se ve, los armadores del Rhin, han empleado bien el crédito de doce mil millones de marcos que les concedió el Gobierno del Reich.

La flota comercial está en vías de rápida reconstrucción; se calcula que en 1924-1925 habrá recuperado su tonelaje de antes de la guerra.

Las Memorias anuales y el balance de la línea Hamburguesa americana del Nord Deutsche Lloyd atestiguan la renaciente prosperidad de las dos Compañías.

Muy de mañana, embarcaron en el canonero «Laya» el comandante general, señor Llorens, y el jefe de Estado Mayor, coronel Despujols, y se trasladaron a Chafarinas.

Allí le recibió todo el vecindario y el jefe militar, D. Arsenio Fuentes.

La primera ha reanudado sus relaciones con Cuba, Méjico y América del Sur, especialmente con el Brasil y la República Argentina.

En un año, de 1920 a 1921, ha duplicado la cantidad de mercancías transbordadas en sus muelles. Los beneficios pasaron de 44.750.000 marcos a 166.170.000.

Durante el ejercicio se entregaron 77 buques a la Compañía, y están construyéndose por su cuenta otros 43, con un desplazamiento de 199.000 toneladas.

El comandante general visitó detenidamente todas las dependencias y luego concedió audiencia al conocido moro Mustafa, de Melilla, que está deportado, y solicitó el perdón.

Por el mal estado del mar, se suspendió

Llegada de Belmonte a Madrid

Confirma su decisión de no volver a torrear

En el rápido de Santander, que tiene su entrada a las nueve y veinticinco de la noche, llegó ayer a Madrid el popular torero Juan Belmonte.

En la estación del Norte—aunque se divulgó la noticia de que Juanito no llegaba hasta pasados unos días—había varios cientos de amigos, admiradores, fotógrafos, toreros y periodistas, deseados de saludar al gran torero y de oír de sus labios la noticia de la retirada.

En silencio y triste grupo se hallaban casi todos los componentes de su peña íntima, «Los Veinte»; su inseparable amigo el doctor Serrano, «Claridades», Herrera, Arpe, Cantarinos, el picador Avia, Bejarano, «Corinto y Oro», «Don Luis», su tío Rafael Belmonte y representantes de Empresas y Círculos taurinos.

A las diez menos cinco, con veinticinco minutos de retraso, entró el tren en aguas. Belmonte, que con sus familiares ocupaba un coche de primera, fue saludado con una salva de aplausos. Sus amigos, apañados a la portezuela del vagón, le sacaron casi en hombros.

Belmonte, sonriente, saludaba a todos, devolvía abrazos y apretones de manos, contestaba rápido a las frases de bienvenida y accedió a que los fotógrafos diesen varias fotografías.

Después, y como el grupo de admiradores se hiciera numeroso, pudo escabullirse, y en un automóvil se dirigió a su domicilio.

Poco manifestó Belmonte a sus amigos; pero ante las continuas preguntas que se le dirigían sobre su retirada, hubo de contestar una de las veces, explícito:

—Es cierto; ya no soy torero. Y más tarde, abrumado ante la insistencia de que diera a conocer la causa de su decisión, se expresó así:

—Causas? Ninguna. He alcanzado honores y triunfos, consideraciones y afectos, palmas y dinero. En la barra taurina de mi vida he expuesto hasta el máximo, y creo llegada la hora de exclamation como el «croupier»: «Hecho y no va más».

Y Belmonte, al parecer satisfecho de su determinación, repitió varias veces:

—No va más. No va más.

Fueron inútiles los esfuerzos de los periodistas para obtener de Belmonte más explicaciones.

—Otro día diré más cosas—añadió Belmonte—. Hoy, dejadme descansar, que buena falta me hace.

Y subió al «auto», dando orden de marchar rápidamente hacia su domicilio.

Desde Santander han venido con Belmonte, además de su esposa y su hija, su apoderado, D. Joaquín Gómez de Velasco; su cuñado, el novillero García Reyes; su mozo de espadas, Antónito, y varios amigos, todos los cuales creen que Juanito Terremoto no volverá a vestir el traje de luces.

OTRO DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

TENERIFE 29.—Ayer embarcó el Sr. Lerroux con dirección a Las Palmas, requerido por los correligionarios de dicha localidad.

A las diez de la noche llegó a la Juventud republicana, donde fue recibido por numeroso público que le aclamó. Seguidamente se organizó una manifestación presidida por el Sr. Lerroux, el alcalde y los miembros del directorio republicano, seguidos por la Banda municipal y una gran muchedumbre, que, durante todo el trayecto hasta llegar al muelle, vitoreó incansablemente al Sr. Lerroux.

En el puerto esperaban su llegada miles de personas. Una vez a bordo del «Viera Clavijo», el Sr. Lerroux recibió la visita de numerosas Comisiones de Sociedades locales, de personalidades y de los catedráticos de la Universidad.

Ante la insistencia del público el señor Lerroux, desde el puente del buque pronunció un discurso cálido y vibrante, que produjo gran emoción por las espontáneas y sinceras declaraciones con que expresó su gratitud al pueblo tinerfeño, por las demostraciones de cordialidad y afecto que recibió durante su estancia en Tenerife, de la que dijo conservaría un imborrable recuerdo que le compensaría de las amarguras sufridas en su larga vida política.

Reiteró los ofrecimientos que hizo al país en sus anteriores discursos, no sólo para defender los intereses del archipiélago, por su representación parlamentaria, sino para servir de lazo de unión de todas las islas.

Terminó con sentidas frases de gratitud, que fueron acogidas con indescribibles ovaciones.

Después, el Sr. Lerroux, al despedirse de sus íntimos, se mostró muy reconocido al acto que acababa de celebrarse y dijo que, de cuantos homenajes ha recibido en su vida política, consideraba los más efusivos el que le hizo Barcelona, al regresar de América, y la despedida del pueblo de Santa Cruz.

EN OVIEDO

Horroroso crimen entre pastores

OVIEDO 29.—Hoy se han conocido en esta capital detalles de un horroroso crimen cometido en Loujedo, alquería situada en el concejo de San Martín de Ocoso, en el límite de la provincia, lugar montañoso en el que sólo habitan gentes dedicadas al pastoreo.

Hace unos días se encontraron en el monte dos pastores, llamados Alejandro Pérez y Ceferino Braña, los cuales disputaron acerca de la propiedad de unas matas.

Exasperado Alejandro, dió a Ceferino un golpe en la cabeza con un azacán, derribándole al suelo.

Después, el agresor se puso en pie sobre

el pecho de su víctima, pisoteándole horriblemente, hecho que realizó delante de un hijo de la víctima, niño de cinco años que jugaba por aquellos lugares en compañía de otros muchachos. A todos ellos les amenazó Alejandro si decían algo de lo que habían visto.

Después, como si se arrepintiera, se quitó la chaqueta y la puso bajo la cabeza del herido, al que intentó reanimar con agua que llevaron los niños de un manantial próximo.

Uno de los muchachos logró escaparse y contó en el pueblo lo ocurrido.

Al darse cuenta el criminal de que había sido denunciado por el chiquillo, cogió sobre sus hombros al herido y lo arrojó por un precipicio, donde, después de grandes trabajos, logró encontrarle su propia mujer.

Trasladado a su casa en gravísimo estado, vivió aún un día, y en ese tiempo el criminal, con cruel refinamiento, visitó a su víctima y hasta lavó sus heridas con vinagre.

Tratándose de un sujeto de malos antecedentes, condenado varias veces por lesiones, se explica que nadie se haya atrevido a denunciarlo, pues tenía amenazado al pueblo con tomar terribles venganzas si lo hacían.

Después del entierro, aún permaneció el asesino en la alquería haciendo su vida ordinaria, hasta que reunidos varios guardias civiles han conseguido detenerle, previas las debidas precauciones.

PARISIANA

Casino.—Restaurante.—«Varietés»

GRAN PROGRAMA DE ATRACCIONES

Servicio de automóviles subvencionado por el casino

UNA peseta asiento

Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta lo Parque, y viceversa

EL NACIONALISMO HUNGARO

Trágica muerte del teniente Apathy

BUDAPEST 29.—La trágica muerte del teniente Apathy ha causado una vivísima impresión en los Círculos nacionalistas húngaros, que le han hecho funerales solemnes y conmovedores.

El teniente Apathy era uno de los jefes del irredentismo húngaro.

Durante la guerra hizo tan brillante campaña que obtuvo las más altas distinciones.

Después de la firma de la paz, tan humillante para Hungría, su patriotismo le llevó hacia la acción, y tomó parte en las luchas de la Hungría occidental, con objeto de salvar el territorio que los austriacos querían arrebatar a Hungría.

Después del acuerdo de Venecia, no pudo sufrir el que una de las más antiguas provincias del reino húngaro fuera entregada al régimen lamentable de Austria, y, por lo tanto, a la ruina.

En la primavera última organizó un movimiento para la liberación de Hungría Occidental; pero ese movimiento fue descubierta; el Gobierno decidió hacer frente a sus compromisos, y adoptó energías medidas contra los autores.

El teniente Apathy fue una de las víctimas de esta energía, puesto que fue encarcelado por orden del Gobierno.

Después de dos meses de prisión, el desdichado jefe irredentista, no pudiendo soportar más tiempo su inactividad forzosa, y habiendo perdido la esperanza, probablemente, de poder realizar sus grandes proyectos patrióticos, se dió la muerte en la prisión, abriéndose las venas de los brazos.

Sus amigos han decidido elevar un monumento a la memoria del mártir del patriotismo magiar.

DEPORTES

El nuevo campo del Real Madrid

El antiguo velódromo de la Ciudad Lineal ha sido adquirido por la decena de nuestras Sociedades deportivas; en el mismo, y bajo la dirección del arquitecto don José María Castell (antiguo jugador del Club), se están realizando las siguientes obras de mejora, que harán el mejor y más completo campo de deportes de toda España:

Primero. Emplazamiento de un campo de fútbol con dimensiones de 108 metros por 86, en hierba y con una perfecta instalación de rasgos que permite conservar el campo en condiciones de poder jugar en cualquier época.

Segundo. Arreglo de la antigua pista para bicicletas y motocicletas, alargando las rectas a 110 metros en las que presenciaremos estupendos embalses en las carreras de velocidad, y en los peraltes reducidos a 105 metros cada uno su inclinación permitirá a las grandes «motos» pasar de los 100 kilómetros en la hora.

En esta pista se celebrarán toda clase de carreras en los días que el Madrid no celebre partidos.

Tercero. Pista para carrera a pie, donde podrá establecerse el «record» de los cien metros en recta y con obstáculos y carreras de fondo en pista de 400 metros.

Cuarto. Campos de tenis, en los que han de jugarse importantes campeonatos.

Una magnífica tribuna de 123 metros de larga, toda en cemento y ladrillo, para cuatro filas de sillas que, con las ya existentes y los palcos, pueden dar cabida a 8 ó 10.000 espectadores sentados y dominando el campo desde cualquier punto.

Las cabinas para los equipos, todas en hierro y ladrillo, con magnífica instalación de duchas y cuartos para el árbitro y jueces de línea, enfermería y cuanto puede ser necesario en un perfecto campo de deportes.

La entrada al campo es de nueva planta, y la fachada, de esbeltas líneas, es obra también del Sr. Castell.

El contraste que ha de formar el verde campo de juego cortado por sus blancas líneas de toque, rodeado por el cinturón de la negra pista de líneas rojas de comba, las de los campos de tenis, pista de carreras a pie, y el estar rodeado en toda su extensión por frondosos árboles, han de producir un golpe de vista altamente estético y desconocido en España.

Un servicio directo de tranvías de Círculos al campo, además de los de la Compañía Urbanizadora y automóviles, pondrán en muy corto tiempo al público en el mismo.

Boxeo.—Velada en honor de los jugadores del Barcelona F. C.

El programa completo de esta velada, que se celebrará el sábado día 30 en el Ideal Político, es el siguiente:

Vargas-Martín; Díaz-Díez; Agustín, del Racing Club; David, de la Cultural Deportiva; Ferrán, del Sporting Boxing Club, de Barcelona, contra Carlos Aracil, catalán, vencedor de Vallespín (Rafael), Ruiz y «match» nulo con Fabregat; Deprades, del Barcelona Boxing Club, contendrá con el popular Martínez, de la Deportiva Ferroviaria.

Ofrecen a Siki medio millón

NUEVA YORK 28.—En los Círculos deportivos no se habla de otra cosa más que de la derrota de Carpentier.

Dos de los principales empresarios yanquis, Mr. Tex Rickard y Mr. Dave Driscoll, están gestionando la compra de Siki para un encuentro con Harry Wells, el campeón negro americano de pesos pesados.

El vencedor se medirá después con el campeón del mundo Jack Dempsey. Mister Driscoll ha telegrafiado a Siki, ofreciéndole 20.000 libras esterlinas (pesetas 583.000, al cambio de ayer) para boxear con Wills en los Estados Unidos el día 12 de octubre.

Fútbol

Como ya hemos anunciado, mañana sábado y el domingo, se celebrarán dos interesantes partidos entre el Barcelona, campeón de España, y el Racing.

Los partidos comenzarán a las cuatro de la tarde.

SANTANDER 27.—Esta tarde se ha celebrado un partido de fútbol entre el equipo alemán, campeón de Furch, y el Racing-Santander, ganando el primero por cinco «goals» a uno.

La inauguración del Canal de Guardamar

A la ceremonia asistirá el Rey

ALICANTE 29.—En los Centros oficiales se trabaja activamente para organizar el recibimiento que ha de tributarse al Rey.

El Monarca llegará el día 11 a inaugurar el canal construido por la Sociedad de Riegos de Levante, y cuyas aguas regarán parte de los pueblos de la vega del Segura y los campos de Elche y Creventille.

El Rey llegará en el correo de Madrid y se trasladará en automóvil a Guardamar, donde se celebrará el acto inaugural.

Recorrerá Don Alfonso diversas obras e instalaciones de la misma Empresa, que le obsequiará con un refrigerio en Elche y un almuerzo en Creventille.

En tren especial irá el Rey a Murcia, y regresará por la noche a Madrid.

UNA QUIEBRA IMPORTANTE

Multitud de personas humildes perjudicadas

ZARAGOZA 29.—Casi toda la vida local se halla concentrada en un suceso bancario que comenzó a trascender al público ayer.

Se sabe por conducto fidedigno que una casa de negocios dedicada a operaciones bancarias, y principalmente a la habilitación de jubilados y custodia de depósitos, se ha declarado en quiebra. Se señala el pasivo en millón y medio de pesetas, aproximadamente. La importancia del suceso se advierte, más que por la cuantía de la quiebra, por la condición de las víctimas, casi todas ellas viudas pensionistas, jubilados, clero bajo y algunas órdenes religiosas.

Esta tarde se celebró una reunión de acreedores, de cuyo resultado no se ha facilitado noticia alguna; pero se sabe que fue nombrada una Comisión que se encargará de inspeccionar los libros y conocer al detalle el verdadero estado de la casa.

Los comentarios giran alrededor de una situación muy difícil que me abstengo de comunicar en espera de datos más precisos.

Entre los modestos perjudicados existe la alarma que es de suponer, pues afecta la quiebra a partidas procedentes del ahorro de personas de condición humilde.

Tremenda explosión en Italia

Muchos edificios destruidos

ROMA 29.—Sobre la fortaleza de San Terenzio, en Spezia, cayó una chispa, que prendió en un inmenso depósito de pólvora. Esta hizo explosión y se produjo un espantoso desastre.

Los efectos de la explosión se han sentido en un radio de diez kilómetros.

Numerosos edificios han sido destruidos por la violencia de la explosión.

El número de muertos y heridos alcanza a varios centenares. La población está aterrada y huye atropelladamente de los lugares del suceso.

Ciento cuarenta y cuatro muertos y seiscientos heridos

SPEZIA 29.—Se confirma que fue la caída de un rayo la que causó la explosión del pólvora en la fortaleza de Falconara. Resultó ésta destruida por completo, y sufrieron grandes daños todos los pueblos circundantes, sobre todo el de Santa Teresa, en el que se hundieron varios edificios y amenazan derrumbarse otros varios.

«El Mundo» dice que la explosión no le

produjo ningún rayo, sino un cortacircuito en el interior del polvorín.

Los oficiales de Prisiones

Esta mañana ha visitado al ministro de Gracia y Justicia una Comisión de opositores al Cuerpo de Prisiones, para pedirle la ampliación de plazas.

El ministro les contestó que nada podía resolver hasta que regresase a Madrid el director del ramo, pero no les ocultó que su criterio es opuesto a estas ampliaciones, máxime después de terminar las oposiciones.

El «Jaime I» a Constantinopla

CARTAGENA 29.—Ha zarado con rumbo a Constantinopla el acorazado «Jaime I», después de repostarse de víveres para tres meses.

Viaje del gobernador de Barcelona

SAN SEBASTIAN 29.—El Sr. Martínez Anido estuvo ayer en Oñate, donde almorzó con su familia.

Por la tarde marchó en el expreso con dirección a Barcelona.

Accidente de aviación

MALAGA 29.—Un aparato de la Compañía de Aviación Francesa, que presta el servicio de correo de Toulouse a Casablanca, al aterrizar en el campo de aviación dió una vuelta de campana.

El piloto Gerardo Tauré Dutray y el observador Roberto Cuelle, resultaron con heridas de pronóstico reservado.

El aparato quedó destruido.

Conflictos sociales

En Vitoria.—Una fábrica que cierra

VITORIA 28.—En vista de la disminución del trabajo, el propietario de una fábrica de calzado, Victoriano Laza, propuso a los obreros una fórmula de arreglo, que consistía en trabajar alternativamente.

Individualmente parece que fue aceptada la proposición; pero la colectividad la rechazó, y como consecuencia de ello, la fábrica ha sido cerrada por su propietario.

En Zaragoza

ZARAGOZA 28.—Se ha reunido la Cámara de Comercio, acordando protestar contra el intento de importar trigo extranjero, con grave daño de la agricultura regional.

En Málaga

MALAGA 28.—El gobernador ha recibido un telegrama del alcalde de Casares comunicándole que han sido envenenadas las aguas de una fuente pública, habiendo varios vecinos intoxicados. Entre éstos, se encuentran graves José Pérez Ordóñez y Francisco Gil.

Sospéchase se trata de un atentado alarmista de carácter social, creyéndose que los autores sean los mismos que recientemente quemaron el campo y mataron al propietario D. Francisco Salas Pérez.

La Bancarota sigue algunas pistas.

El Presidente Almeida regresa a Portugal

RIO JANEIRO 26.—El Presidente de la República portuguesa ha regresado hoy para marchar a Lisboa.

El acorazado «España» a Cartagena

Llevará a bordo al Príncipe de Asturias

CARTAGENA 29.—Se asegura que próximamente vendrá a este puerto el acorazado «España».

Conducirá al Príncipe de Asturias, que, como se sabe, es guardia marina. El Príncipe pasará el invierno en los puertos del Mediterráneo.

VARIETES

En la Zarzuela

Ayer debutó en el amplio teatro de la calle de Jovellanos, el joven y ya eminente profesor Enrico, mestro indiscutible en su gestión e hipnotismo.

Los experimentos que anoche presentó el joven artista italiano, fueron de tal interés e importancia, que el público, muy numeroso y distinguido, le tributó con rara unanimidad grandes ovaciones.

La Empresa, además, en la primera parte del espectáculo ofrece un gran programa de cinematografía, que anoche otamos elogiar sin reservas.

La política italiana

Giolitti y Nitti

ROMA 29.—Después de las últimas entrevistas de los Sres. Giolitti y Fascati, embajador italiano en Berlín, los periódicos oficiosos del ex presidente del Consejo publican un comunicado cuya significación e importancia, a la hora en que Italia se prepara a precisar su actitud en la cuestión de las deudas y de las reparaciones, no hay necesidad de subrayar.

Como se había asegurado que en la víspera del Congreso nacional de la democracia, que deberá sancionar la fusión de los cuatro grupos parlamentarios que con 172 adheridos había realizado una reconciliación entre el Sr. Giolitti y el Sr. Nitti, cuyos recientes artículos contra la ejecución de los Tratados son bien conocidos, los familiares del hombre de Estado piemonés han declarado:

«El pensamiento del Sr. Giolitti respecto a la situación exterior e interior, no es

un secreto para ningún italiano; es firme, rígida e inmutable. Dicho esto, es absurdo que pueda llegarse a un acuerdo entre él y hombres que siguen otros caminos y sostienen concepciones diferentes. Entre los señores Giolitti y Nitti no hay hostilidad personal, pero sí una divergencia irreductible de método y de programa gubernamental.»

LA BOLSA

Cotización de 28 de septiembre

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 72,10.—C, 72,00. A, 72,10.—Fin de mes, 60,00. 4 por 100 exterior: Serie F, 86,40.—C, 86,50. A, 86,90. 4 por 100 amortizable: Serie H, 60,00.—C, 86,50. A, 60,00. 4 por 100 amortizable 1910: Serie F, 96,50. C, 97,00.—A, 97,00. 5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 60,00. C, 96,60.—A, 96,75. Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 30,00.—5 por 100, 39,75.

Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 3 por 100, 90,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 87,50. Obras, 4 1/2 por 100, 60,00. Acciones: Banco de España, 563,00.—Idem id. (bonos), 345,00.—Banco Hipotecario, 600,00.—Banco Hispano-Americano, 193,00.—Banco Español de Crédito, 140,00.—Banco Español del Río de la Plata, 230,00.—Compañía de Tabacos 242,00.—Explosivos, 600,00.—Azucareras preferentes, 67,50.—Idem ordinarias, 33,25.—Altos Hornos de Vizcaya, 600,00.—Duro-Felguera, 33,00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 338,25.—Norte de España, 337,00.—Riotinto (obligaciones), 163,00.

Moneda extranjera: Francos, 59,40.—Libras, 23,02.—Dólares, 6,61.—Marcos, 0,53.—Escudos portugueses, 0,22.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 93,00.—Feligueras, 60,00.—Explosivos, 300,00.—Resinas, 261,00.—Papelera, 60,00.—Norte de España, 600,00.—Banco de Bilbao, 1.810,00.—Río de la Plata, 200,00.—Dicio, 60,00.—Cala, 600,00.—Banco de Vizcaya, 6.000,00. Basconia, 600,00.—Sota y Azuar, 1.310,00.—Nervión, 430,00.—Unión Marítima, 150,00.—Vascongada de Navegación, 600,00.—Ojeda, 600,00.—Guzpuzcoa, 600,00.—M. Bilbao, 600,00.—Mandaca, 600,00.—Izarra, 600,00.—Libras, 60,00.—Francos, 60,00.

NOTICIAS

Asociación general de Ganaderos.—El domingo 1.º de octubre, a las once de la mañana, celebrará Junta general extraordinaria la Asociación general de Ganaderos, en su domicilio, Huertas, 30, con el fin de votar a la persona que, en representación de las entidades oficiales agrícolas, ha de formar parte del Consejo del Banco de España, de conformidad con lo dispuesto en la ley de 29 de diciembre de 1921 y en la Real orden del Ministerio de Fomento fecha 28 de agosto último.

A dicha Junta pueden concurrir todos los ganaderos asociados y representantes de las Asociaciones provinciales y locales, filiales de la citada Corporación.

A partir del próximo lunes, 2 de octubre, las horas de oficina de la Compañía Internacional de Coches-Camas (Mayor, 4), serán de nueve a doce y de quince a diez y ocho, y las de la Agencia (Arenal, 3), de nueve a trece y de quince a diez y ocho.

Compañía Transatlántica.—Venciendo en 1.º de octubre próximo el cupón número 49 de las Obligaciones de esta Compañía 4 por 100, emisión 1.º julio 1910, y el cupón número 9 de las de 6 por 100 emisión 1.º julio 1920, se participa a los tenedores de las mismas que dichos cupones serán satisfechos, deducidos los impuestos del Estado, a partir de dicha fecha 1.º de octubre, en los siguientes puntos:

En Barcelona: Banco Hispano Colonial y Sociedad Anónima Arnús-Garf. En Madrid: Banco de Castilla, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano. En Bilbao: Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado. En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.—Barcelona, 29 septiembre 1922.—Compañía Transatlántica: p. p. del sub administrador, El inspector administrativo, Juan Ferrer y Puig.

En Barcelona: Banco Hispano Colonial y Sociedad Anónima Arnús-Garf. En Madrid: Banco de Castilla, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano. En Bilbao: Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado. En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.—Barcelona, 29 septiembre 1922.—Compañía Transatlántica: p. p. del sub administrador, El inspector administrativo, Juan Ferrer y Puig.

En Barcelona: Banco Hispano Colonial y Sociedad Anónima Arnús-Garf. En Madrid: Banco de Castilla, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano. En Bilbao: Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado. En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.—Barcelona, 29 septiembre 1922.—Compañía Transatlántica: p. p. del sub administrador, El inspector administrativo, Juan Ferrer y Puig.

En Barcelona: Banco Hispano Colonial y Sociedad Anónima Arnús-Garf. En Madrid: Banco de Castilla, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano. En Bilbao: Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado. En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.—Barcelona, 29 septiembre 1922.—Compañía Transatlántica: p. p. del sub administrador, El inspector administrativo, Juan Ferrer y Puig.

En Barcelona: Banco Hispano Colonial y Sociedad Anónima Arnús-Garf. En Madrid: Banco de Castilla, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano. En Bilbao: Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado. En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.—Barcelona, 29 septiembre 1922.—Compañía Transatlántica: p. p. del sub administrador, El inspector administrativo, Juan Ferrer y Puig.

En Barcelona: Banco Hispano Colonial y Sociedad Anónima Arnús-Garf. En Madrid: Banco de Castilla, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano. En Bilbao: Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado. En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.—Barcelona, 29 septiembre 1922.—Compañía Transatlántica: p. p. del sub administrador, El inspector administrativo, Juan Ferrer y Puig.

En Barcelona: Banco Hispano Colonial y Sociedad Anónima Arnús-Garf. En Madrid: Banco de Castilla, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano. En Bilbao: Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado. En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.—Barcelona, 29 septiembre 1922.—Compañía Transatlántica: p. p. del sub administrador, El inspector administrativo, Juan Ferrer y Puig.

En Barcelona: Banco Hispano Colonial y Sociedad Anónima Arnús-Garf. En Madrid: Banco de Castilla, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano. En Bilbao: Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado. En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.—Barcelona, 29 septiembre 1922.—Compañía Transatlántica: p. p. del sub administrador, El inspector administrativo, Juan Ferrer y Puig.

En Barcelona: Banco Hispano Colonial y Sociedad Anónima Arnús-Garf. En Madrid

El Consejo de ministros de ayer

A las siete de la tarde terminó la reunión de los ministros, facilitándose de sus acuerdos la siguiente nota oficial: En ausencia del ministro de Estado, el presidente del Consejo dió cuenta del texto del Convenio con Noruega. El Consejo se ocupó con gran atención su lectura, felicitándose al terminarla y aprobar el texto citado, no sólo de los términos benéficos para el interés español en que está redactado este convenio comercial, sino de haber establecido un vínculo más en la política de estrechar relaciones comerciales que viene manteniendo desde su constitución este Gobierno, cuidadoso de antelación la producción española y facilitar su exportación. Se aprobó un proyecto de decreto regulando categorías, sueldos y derechos de los funcionarios subalternos del Estado, en cumplimiento de la autorización concedida por la ley de Presupuestos. El ministro de Hacienda dió cuenta de la liquidación definitiva del último presupuesto, de la cual resulta un déficit de 1.101 millones de pesetas, cifra prevista en los debates parlamentarios por el propio ministro. El Consejo, aun deplorando el hecho inevitable de un déficit tan considerable, se felicitó de que no hubieran tenido realidad otros augurios más pesimistas. Con este motivo expuso el ministro de Hacienda la situación especial del Tesoro, más desembarazada que estos días últimos, y sometió a la aprobación del Consejo las medidas que piensa adoptar. Dió cuenta el ministro del Trabajo de varios proyectos de Real decreto referentes a cuestiones sociales; entre ellos, uno regulando la creación y funcionamiento de Comités paritarios, otro creando en el Ministerio una Comisión asesora del Gobierno y de la representación española en la organización Internacional del Trabajo y otro sobre Cooperativas de funcionarios públicos. El presidente, al terminar la reunión, expuso la marcha de nuestros asuntos en la zona de Protectorado, que revela una apreciable mejora de la situación. Se aprobaron los siguientes expedientes: Guerra.—Dió cuenta de considerable número de expedientes de trámite, de los cuales los más importantes son los siguientes: Autorizaciones para exceptuar de subvención obras de nuestro Protectorado de Marruecos. Autorización del gasto para modificación en las cimentaciones proyectadas en el cuartel de Caballería que se está construyendo en Sevilla. Concesión de la Medalla militar a los Regulares de Tetuán y Larache y a la mehabilla jerrifiana. Expediente fijando el cupo en filas para el reemplazo de 1922 y concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria a varios jefes y oficiales heridos en campaña. Fomento.—Expedientes declarando de utilidad pública los trabajos de repoblación de la margen izquierda del río Odiel y expediente de suministro de carbón para calefacción de los Ministerios de Fomento e Instrucción pública. Marina.—Reforma del reglamento orgánico de la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca. Instrucción pública.—Presupuesto de gastos de la Comisaría regia del Turismo. Trabajo.—Disolución y reorganización de las Cámaras de Comercio de Morón y Arévalo. Gracia y Justicia.—Varios expedientes de indulto. Hacienda.—Autorizando a los tenedores españoles de valores del antiguo Imperio austrohúngaro para el estampillado de los mismos. Autorizando al Ayuntamiento de Málaga para imponer décimas de recargo sobre la contribución urbana, aplicándolas a fines de saneamiento de la población; concediendo ventajas y exenciones aduaneras condicionadas a los productos de la República de Andorra; acordando la cesantía de un empleado excedente de Hacienda; concediendo al Ayuntamiento de Gijón la autorización para crear un arbitrio sobre producto neto de las Compañías anónimas y comanditarias por acciones; fijando el capital para la liquidación de utilidades de la Sociedad General de Aguas de Marchena, y autorizando que se ejecuten por administración las obras necesarias a cubrir y consolidar la Aduana de Málaga.

En la capilla del Segrario, de la Catedral de Sevilla, han contraído matrimonio la bellísima señorita Teresa Guerra, perteneciente a una de las más distinguidas familias de la capital andaluza, con D. Francisco Pi y Jugo, hijo del ex diputado provincial y conocido médico D. Joaquín Pi y Arsuaga, y nieto de D. Francisco Pi y Margall, ilustre Presidente que fué de la República española. La joven pareja, inmediatamente después de celebrado su enlace, salió, en viaje de novios, con dirección a Madrid, Barcelona y provincias de Levante. Desemamos a los recién casados perdurable felicidad.

José Barta

El decano de los actores, José Barta, ha fallecido el día 27 del actual. Actuó en los teatros de Variedades, de la Cruz, del Príncipe, Español, Comedia, Esclava, Martín, Recoletos, Alhambra, Pírcic y Novedades. Figuró, como primer actor cómico, con los inolvidables Antonio Vico (1876-77 y 78), con D. Manuel Catalina (1880 y 81), en 1884 con D. José Mata, por el 85 y 86 con D. Julián Romea y D. Miguel Cepillo. Estrenó infinidad de obras, entre ellas, en el Español, el 13 de diciembre de 1877, y siendo primer actor y director D. Antonio Vico, el drama de Cavestany «El esclavo de su culpa». En Martín, y para el día de su beneficio, estrenó la comedia en un acto y en verso, de D. Pedro Marquina, «Un padre de familia», 30 de enero 1875. En el año anterior, y en el mismo teatro, estrenó también la célebre comedia del mismo autor, titulada «El poeta de guardilla». Más tarde, y cuando estaba en su apogeo el llamado género chico, triunfó como empresario, como director de escena y como primer actor en todos los teatros de España, y compartiendo sus triunfos en dicho género los actores hoy bien conocidos, Loreto Prado, Enrique Chicote, Anselmo Ferrández, C. Orta (padre), Julio Ruiz y José Riquelme. Actuó después en varios teatros de América. Actualmente estaba retirado de la escena, siendo el jubilado más antiguo de la Sociedad de Actores Españoles, de la cual fué fundador. La muerte ha sido sentidísima por cuantos le trataron. A su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro pesar.

En la Universidad Central

La inauguración de curso La Universidad Central celebrará la solemne apertura de sus estudios, para el curso de 1922 a 1923, pasado mañana, domingo, a las once y media en punto. Del discurso inaugural está encargado el catedrático de la Facultad de Farmacia doctor D. José Casares y Gil. Terminada su lectura, serán distribuidos los diplomas de los premios adjudicados a los alumnos en el curso anterior. La solemne apertura del curso académico de 1922 a 1923 se celebrará en el Seminario Conciliar de esta corte el día 2 de octubre, a las once, bajo la presidencia del obispo de la diócesis. A continuación de la misa del Espíritu Santo, el catedrático de Segrada Escritura doctor D. Gregorio Sancho Pradilla leerá el discurso inaugural, sobre el tema «El mesianismo del pueblo hebreo». El acto terminará con la distribución de premios del curso anterior.

De Gracia y Justicia

Visita de prelado Ha conferenciado con el Sr. Ordóñez en su despacho oficial el obispo de Segovia D. Manuel de Castro. Vicesecretario A propuesta de la Junta calificadora de las oposiciones celebradas en la Audiencia de Murcia, ha sido nombrado D. Vicente de la Guardia Davín, que figuraba en el primer lugar de la terna. Personal auxiliar Han sido nombrados: Auxiliar de segunda clase de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Las Palmas, D. Juan Croissier Millán. Item id. de tercera clase de la Secretaría de la misma territorial, D. Domingo Castellanos Cruz. Médico forense Ha sido declarado excedente, a su instancia, el médico forense del Juzgado de Pola de Labiana, D. Miguel Oliveros Alvarez. Secretarios De Real orden se autoriza al secretario de Sala de la Audiencia de Cáceres, don José Franchy y Roca, para que designe un letrado que le auxilie y reemplace en ausencias y enfermedades. A solicitud propia le ha sido concedida la excedencia a D. Pedro Bestard Nicolson, secretario judicial de Quiroga. Igualmente se le concede la misma si-

tuación de excedencia voluntaria a don Martín Muro y Arroyo, secretario del Juzgado de Burgo de Osma. El Ayuntamiento de Villena solicita un indulto La Presidencia del Consejo de Ministros ha remitido a este Ministerio una instancia del Ayuntamiento de Villena, solicitando el indulto de José María Viñuela, recluso perpetuamente en el penal del Dueso, de Santoña. Secretarios judiciales Se han firmado Reales órdenes nombrando: Secretario del Juzgado de primera instancia de Béjar a D. Nicasio Indalecio Linares Barrientos. Item id. del de Betanzos a D. Arturo Valdivieco del Villar. Personal auxiliar Ha sido nombrado auxiliar de la Secretaría de la Audiencia de Zaragoza, D. Luis Rosignoli y Rosignoli.

La muerte de D. Leonardo Rodríguez

Duelo en El Ferrol EL FERROL 28.—Esta población, como seguramente todo Galicia, llora la muerte del ex ministro D. Leonardo Rodríguez. Sus amigos políticos están consternados. El sábado se celebrarán solemnes funerales. Al entierro asistirán diversas representaciones. Testimoniando el pésame a la familia, se han expedido infinidad de telegramas, entre ellos uno del Ayuntamiento en nombre del pueblo.

Ayuntamiento

La sesión de hoy Da principio a las once, bajo la presidencia del conde del Valle de Suchil. Aprobada el acta de la anterior, el señor Saborit se refiere a la denuncia por él formulada sobre venta de credenciales por parte de un funcionario municipal, que quedó ayer completamente comprobada. Excita al Consejo para que proceda con valentía, a fin de desterrar el régimen de favoritismo y venalidad que impera. El Sr. Sánchez Baytón abunda en los propios términos, e igualmente los señores Alberca, Barón y Navarro Enciso. El Sr. D. Miguel hace observar que, aun cuando el inculcado es sot rino suyo, hace bastantes años que no tiene la menor relación con él. Los señores Gómez Latorre, Martínez Reus y García Cortés, tratan la cuestión desde varios puntos de vista, coincidiendo en la necesidad de que se realice una intensa depuración en los costumbres. El Sr. Silva habla para alusiones, y el Sr. Plaza, por la minoría conservadora, se suma a lo expuesto por los indicados oradores. Los Sres. Saborit, Sánchez Baytón y Alberca refutican e intervienen en la discusión; asimismo los Sres. Palegrin y Noquera y Onís. El Sr. Saborit recaba del alcalde se ponga coto a todo, siendo el medio mejor el que no se dé ninguna credencial al favor. El conde del Valle de Suchil significa que esto resultaría para él lo más cómodo, y que pensará con toda serenidad la solución que resulte más conveniente a los intereses del Consistorio. A continuación interesa se le autorice a recibir dignamente al Shah de Persia, que visitará la Casa Consistorial el 4 de octubre. Así se acuerda. Se pone a debate la moción de la Alcaldía proponiendo, en armonía con lo dispuesto en el artículo 9.º del Real decreto de 5 de agosto último, se solicite del ministro de la Gobernación la oportuna autorización para constituir la Junta especial de Abastos, a tenor de las disposiciones de dicho Real decreto. Hablan sobre el particular, patrocinando la inmediata adopción de medidas para resolver el problema, los Sres. Regúlez, Martínez Reus, García Cortés y el alcalde, acordándose que cuando el ministro resuelva, habrá llegado el caso de abordar con todo detalle el asunto. Se acuerda celebrar mañana una sesión extraordinaria para discutir la cuestión del Metropolitano, aprobándose los asuntos que no ofrecen discusión, quedando los demás sobre la mesa. Se determina pase a estudio de la Comisión correspondiente una moción del señor De Miguel, y el alcalde declara terminada la sesión a las dos menos cuarto.

La iluminación del segundo trozo de la Gran Vía

El alcalde dijo ayer a los representantes de la Prensa que había recibido un proyecto detallado para la instalación de alumbrado en el segundo trozo de la Gran Vía, comprendiendo su coste, el cual lo había enviado a informe del arquitecto Sr. Salaberry. Denuncias en el Mercado de la Cebada El conde del Valle de Suchil ha decomisado ayer bastante cantidad de frutas en el Mercado de la Cebada, por hallarse en deficientes condiciones para el consumo. El shah de Persia El próximo día 3 llegará a Madrid el shah de Persia, y el día 4 se celebrará una solemne recepción en su honor en la Casa Consistorial.

Noticias políticas

Ayer regresó a Madrid, procedente del extranjero, el jefe del partido reformista D. Melquíades Alvarez. Fue recibido por muchos amigos y correligionarios. Una nutrida Comisión de la provincia

de Zaragoza, acompañada del diputado a Cortes Sr. Castellano, visitó ayer al ministro de Fomento para solicitar su concurso en la campaña de extinción de la langosta. Los comisionados salieron muy satisfechos de los ofrecimientos del ministro. GRAVE ACCIDENTE MOTORISTA Dos soldados gravemente heridos En el paseo de la Castellana, frente al número 6, ha ocurrido esta mañana un grave accidente motorista, del que han resultado dos soldados gravemente heridos. Por el citado paseo iba la motocicleta militar que ocupaban los soldados Melchor Pagés Fuster, de veintitrés años, y Eusebio Carratalá, de veintidós. Por el indicado paseo, en dirección contraria, venía el automóvil núm. 162 MU., que guiaba el chófer Mariano Pérez, de veintiseis años. De pronto, uno de los soldados intentó hacer un rápido viraje, yendo a chocar violentamente con el «auto». Salieron despedidos a larga distancia los militares, que resultaron con lesiones graves en distintas partes del cuerpo. Se les auxilió en la Casa de Socorro del distrito, pasando después al Hospital Militar. El chófer resultó ileso.

De Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública manifestó esta mañana a los periodistas que no pensaba realizar por ahora viaje alguno, por impedírselo los asuntos de su departamento. Añadió que si le era posible asistiría a la apertura de curso. Después el Sr. Montejo llamó la atención de la Prensa sobre un Real decreto publicado hace dos años en la «Gaceta», que se refiere a enseñanzas complementarias. Añadió que el citado Real decreto tiene gran importancia, pues por medio de estas enseñanzas podrán las clases populares, y apenas salgan de la escuela, aprender un oficio, poniéndose en condiciones para hacer frente a la vida. La edad reglamentaria para ingresar es de doce a diez y seis años, que es la edad que el Sr. Montejo calcula en que se dan por terminados los estudios elementales de la escuela. Estas enseñanzas son similares a otras que se dan en Alemania y los Estados Unidos con excelentes resultados. A continuación, el Sr. Montejo hizo entrega a los periodistas de la Real orden siguiente: Protección a las Bellas Artes Fuera de las Exposiciones nacionales y de algún certamen conmemorativo y episdico, pocas veces se le daba al Estado ocasión de proteger ni de estimular siquiera el cultivo de las Bellas Artes, quedando siempre la literatura en silencio y olvido. Nuestros artistas y escritores no hallaban más acogimiento ni modo de manifestar su labor que los que les deparaban los concursos abiertos por las Reales Academias, Corporaciones privadas y Empresas periodísticas. Deseaba demostrar el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, que no vive como en un recinto cerrado a iniciativas eficaces en bien de los artistas y escritores, singularmente de los que todavía no alcanzaron lo que su fe y su técnica les tiene prometido, y con este cuidado quiere mantener el diálogo y colaboración entre nuestros ingenios y los organismos oficiales, beneficiándose así el interés y el gusto estético de las gentes, dignificándose el ornamento de nuestras ciudades, ofreciéndole al niño en parques y jardines motivos esculturísticos que mejoren y complazan su curiosidad, y en el libro y en el teatro, asuntos que le afirman y recrean y le inician en el amor y conciencia de su idioma. No puede ocultarse que el realizar en su plenitud estos propósitos exigirá costosas expensas, las cuales habrán de parecer demasiadas en tiempos de rigor para los gastos públicos. Era forzoso resignarse a una parquedad que hiciese viables las aspiraciones del Ministerio, contentándose con iniciativas, y prometiendo para días de más abundancia, el desarrollo de sus pensamientos. Llegado ahora el instante de cumplir y aplicar los créditos que las Cortes han concedido, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha dignado acordar que se convoquen y celebren concursos nacionales de Escultura, Música, Literatura, Grabado y Pintura, relacionada con las Artes industriales, para los que se dictan las bases siguientes: Primera. Podrán presentarse a estos concursos los artistas y escritores españoles y los de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal. Segunda. La propiedad de los trabajos premiados seguirá perteneciendo a sus autores, reservándose el Estado la de los originales y el derecho de reproducirlos para su difusión en escuelas, Academias y Centros docentes. Tercera. Se consigna la cantidad de 15.000 pesetas para premios y gastos de los concursos de Escultura; 8.000 pesetas para los de Música; 8.000 para los de Literatura; 3.000 para los de Grabado, y 4.000 para los de Pintura de aplicación; las cuales se abonarán con cargo al capítulo 14, artículo 2.º, concepto 3.º de los Presupuestos vigentes: «Concursos nacionales». Cuarta. Juzgarán los trabajos presentados en estos concursos, Jurados constituidos del modo siguiente: a) Concursos de Escultura: Un académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Un catedrático de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado. Un catedrático de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. Un escultor y un crítico de libros de

b) Concursos de obras de música: Un académico de la Real Academia de San Fernando. Un catedrático del Conservatorio. Un músico compositor. Un crítico musical, y Un crítico de teatros. c) Concursos de Literatura: Un académico de la Real Academia Española. Un literato no académico. Un crítico literario. Un crítico de teatros, y Un periodista. d) Concursos de Grabado: Un académico de la Real Academia de San Fernando. Un archivero de la Sección de Estampas de la Biblioteca Nacional. Un profesor de la Escuela de Artes Gráficas. Un catedrático de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado. Un grabador o competente. e) Concurso de Pintura de aplicación: Un académico de la Real Academia de San Fernando. Un catedrático de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. Un profesor de la Escuela de Cerámica. Un competente del Museo Nacional de Artes Industriales. Un crítico de libre elección. Quinta. Se encomienda a estos jurados la redacción de las bases a que han de acomodarse los respectivos concursos, para los que fijará los temas, señalará los plazos, determinará las condiciones y lugares en que se hayan de exponer los trabajos de Artes plásticas y gráficas y los medios de publicidad de las obras literarias y musicales premiadas. Nombramiento de Jurados En cumplimiento de esta precedente Real orden se han designado para formar parte de los Jurados, a los señores siguientes: Concursos de Escultura: Don Miguel Blay, académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando. Don Miguel Angel Trillas, profesor de la Escuela Especial, de Pintura, Escultura y Grabado. Don Mateo Inaurria, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. Don Jacinto Higuera. Don Ricardo Gutiérrez Abascal. Concursos de Música: Don Miguel Salvador, académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando. Don Conrado del Campo, profesor del Real Conservatorio de Música y Declamación. Don Joaquín Turina. Don Angel María Castell. Don Eduardo Gómez Baquero. Concursos de Literatura: Don Julio Casares, de la Real Academia Española. Don Ramón Pérez de Ayala. Don Enrique Diez Canedo. Don Enrique de Mesa. Don José Martínez Ruiz. Concursos de Grabado: Don Elias Tormo, académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando. Don Miguel Velasco y Aguirre, jefe de la Sección de Estampas de la Biblioteca Nacional. Don José Sánchez Gerona, director de la Escuela de Artes Gráficas. Don Carlos Verger, profesor de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado. Don Bartolomé Maura. Concursos de Pintura de aplicación: Don Marceliano San María, académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando. Don Manuel Villegas Brieve, profesor de la Escuela de Artes y Oficios. Don Gregorio Muñoz Dueñas, profesor de la Escuela de Cerámica de Madrid. Don Luis Pérez Bravo, conservador del Museo Nacional de Artes Industriales. Don Angel Vegue.

Telegramas de última hora

BARCELONA (De nuestro redactor correspondiente Sr. Zaragoza) Vista terminada BARCELONA 29 (5 t).—La vista de la causa por asalto y robo a una joyería de la calle Diputación, hecho ocurrido en la Ciudad Condal hace unos dos años, ha terminado hoy en esta Audiencia. El Jurado emitió veredicto de culpabilidad para los procesados Obregón, Ferrer y Roca, declarando la inculpabilidad del chófer que coadiuvó después del robo a los procesados. Por consiguiente, el Tribunal de Derecho ha impuesto a los dos primeros la pena de ocho años de prisión y costas correspondientes, y para el último, la de seis años y responsabilidades consiguientes. El robo del estanco de la calle de Santa Ana A las cinco de esta madrugada ha detenido la Policía a un sujeto decentemente vestido, al cual le fueron ocupadas en una caxtera de piel, dos mil pesetas en billetes pequeños del Banco de España. Fue conducido a la Jefatura de Policía por creerse que dicho individuo es uno de los autores del asalto ocurrido hace unos días a un estanco establecido en la calle de Santa Ana, y de cuyo suceso comunicó extensas detalles. El detenido, después de prestar declaración, fué trasladado al Palacio de Justicia en uno de cuyos calabozos ha quedado a disposición del Juzgado correspondiente; Martínez Anido regresa a Barcelona En el exproso de esta mañana, ha regresado a esta capital el gobernador civil, señor Martínez Anido. En la estación esperaban el Sr. Anido las autoridades y muchos amigos particulares. Hablando al mediodía el gobernador con los periodistas, les manifestó que venía muy satisfecho de la breve excursión realizada. Conflicto resuelto Los huelgas existentes en las fábricas de vidrios de los señores Reber, Planell y la del Sr. Tarrador, han quedado resueltas. Esta mañana han entrado al trabajo en las tres fábricas de referencia los equipos completos de obreros respectivos. La Sucursal del Banco Holandés del Mediterráneo Asegúrase que en esta Sucursal se procederá a la liquidación de la Sucursal en esta capital del Banco Holandés del Mediterráneo.

NOTAS DEL DIA

El ministro de la Gobernación, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que nada de particular ocurría. Un reportero le habló de las quejas que vienen apareciendo constantemente en la Prensa sobre deficiencias en el servicio de Correos. —El administrador del Correo Central—dijo el ministro—me ha comunicado que no existe allí ni una sola carta ni un sólo impreso retrasado. El servicio, está pues, al corriente. Hay que tener en cuenta—continuó el Sr. Pinés—que todos los servicios de esta naturaleza, que tantas ramificaciones tienen, cuentan con un tanto por ciento de anomalía, y que en las circunstancias actuales se ha comprobado que bastantes reclamaciones de las formuladas son falsas por completo. Así se ha dado el caso de que algunos individuos hayan reclamado la devolución de giro que ni siquiera habían impuesto. Como todos estos hechos entrañan verdaderos delitos, se ha dado cuenta de ellos a los Tribunales, que entienden ya en diversas cuestiones con el conflicto de Correos relacionados. El ministro del Trabajo manifestó a mediodía a los periodistas que mañana o pasado publicará la «Gaceta» el decreto aprobado por el Consejo de ayer, referente a la creación de los Comités paritarios. Añadió el Sr. Calderón que su propósito es someter al Parlamento una amplia labor de carácter social. Esta mañana visitaron al presidente del Consejo en su despacho del Palacio de Buenavista, el teniente general Sr. Marina Vega, el ex ministro Sr. Wais, el actual gobernador civil de Valencia, Sr. Ormaechea, los marqueses de Sotomayor y Camarasa y el jefe del Tercio de Extranjeros, Millán Astray. También ha visitado al ministro de la Guerra una Comisión del Arma de Caballería, presidida por el general Cavallanti, a fin de hablar al Sr. Sánchez Guerra del proyecto de tributar un homenaje al teniente coronel Primo de Rivera, muerto gloriosamente en Monte Arruit, y al mismo tiempo al regimiento de Alcantara, que mandaba.

Tribunales

AUDIENCIA El término extraordinario de prueba Exige gran cuidado, por parte de los Tribunales, la concesión del término extraordinario de prueba a fin de que no se convierta en abuso el ejercicio del derecho. En autos de divorcio, inherentes a la acción canónica de divorcio, que se tramita a instancia de cierta dama contra su esposo, ella promovió incidente sobre la concesión de litis expensas, y en el período de prueba la representación del demandado interesó que se abriera el término extraordinario de prueba a fin de justificarse con certificaciones del Registro de la Propiedad de Azul (República Argentina) que la señora tenía bienes propios, y el Juzgado accedió a lo pretendido, a pesar de la oposición de la demandante. El auto en que se accedió a la solicitud fué apelado, defendiendo el recurso ante la Sala primera el letrado Sr. Sol Jaqueto. Sustuvo éste la teoría de que no cabe acceder a la concesión del término extraordinario de prueba cuando los documentos que se pretenden aportar no son de notoria influencia para resolver la cuestión rebusita, y en el caso de autos no podían serlo, por que, aun teniendo la mujer bienes propios y conservando su administración, como los frutos de tales bienes forman parte de la sociedad de gananciales, de la que es administrador el marido mientras no esté disuelta, a él corresponde proveer a los gastos de los pleitos de la mujer, sin perjuicio de que, en su día, al liquidarse la sociedad, se carguen a donde correspondan, según que obliguen o no a la sociedad de gananciales, porque si el marido es el único administrador de tales frutos, la mujer se verá legalmente imposibilitada para disponer de ellos. El letrado Sr. Espejo, en nombre de la parte contraria, se opuso a la apelación.

ULCERAS VARICES-FISTULAS

y enfermedades de proceso supurativo, por más crónicas que sean, desaparecen sin operación ni reposo en cama, empleando el ungüento.

ULCEROL

Se vende en todas las buenas farmacias. Pidan prospectos a
Compañía Ulcerol, Rivadavia, 875
Buenos Aires

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya BILBAO

Fábricas en Baracaldo y Sestao
Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.
Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.
Viguerías para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas!
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fabricación especial de hoja de lata.
Cubas y baños galvanizados.
Laterías para fábricas de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.
Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.-Bilbao

Escriba V

a esta señora si desea curar a un hombre del vicio de la bebida.

Ella lo hizo con buen éxito con su esposo, hermano y gran número de vecinos, y le dirá francamente cómo empleó este sencillísimo método con excelentes resultados.
Usted puede usar este método para curar, sin que ella lo note, a una persona que se embriague.
No recibirá un centimo por sus consejos.
Diríjase a ella con toda franqueza y confianza, indicando claramente su nombre (señor, señora o señorita), la ciudad o pueblo, la calle y número y la provincia.
Mrs. Margaret Anderson
61, Calle Kent Hillburn
NEW YORK, E. U. A.

TONICO Y APERTIVO IDEAL

— del Dr. Greytée —

El mejor aperitivo para estimular las ganas de comer, favorece notablemente el desarrollo y crecimiento de los niños.
Toda madre que quiera criar a sus hijos robustos y sanos, deben, sin discusión alguna, usar este tónico, siempre insustituible y sin rival alguno, de resultados satisfactorios para cuantos han seguido su tratamiento.
De venta en las mejores Farmacias

CREMA DE SYDENHAM

Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera
::: SÓLO DOS FRICCIONES BASTAN
PARA CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO
NO MARCHA.—SE RESOLVE COMPLETAMENTE POR LOS POCOS
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Horno con cámara mezcladora y dispositivo para alimentar de combustible pulverulento

Patentes de invención números 61.306 y 67.494
MR. KARL HJALMAR WILHELM VON PORAT Y LA SOCIEDAD METALVAERKSTADTS NYA AKTIEBOLAG

Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Patente de invención núm. 50.591

DR. CONWAY FREIHERR VON GIRSEWALD
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Patente de invención núm. 50.609

DR. CONWAY FREIHERR VON GIRSEWALD
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Ibarra y Compañía

(S. en C.)—Sevilla
(LINEA REGULAR DE VAPORES)
SERVICIOS ESTABLECIDOS POR ESTA COMPAÑÍA:
EN LA COSTA DE ESPAÑA

Bilbao para Marsella y puertos intermedios:
Todos los jueves.
Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia:
Todos los domingos
Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario

Patente de invención núm. 47.401

MR. HANS KUHLE
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Patente de invención núm. 47.754

RAZON SOCIAL G. POLYSIUS
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Patente de invención núm. 63.225

FIRMA ADOLPH SAURER
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Certificado de Adición n.º 63.487

FIRMA ADOLPH SAURER
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Patente de invención núm. 58.827

MR. WILLIAM JOSEPH STILL
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Lea siempre los anuncios

PERLAS SALUD

LAS PERLAS DE NEURA LECITINA

FABRICADAS POR LA DEUTSCHE LICITHIN-WERKE COLOGNE (ALEMANIA)

Son la Substancia Alimenticia Indispensable para Nutrir bien el Cerebro, la Sangre y los Nervios

Cada una contiene las substancias esenciales para devolver la fuerza y el vigor al cerebro y los nervios debilitados por exceso de trabajo.

Cada frasco contiene 100 perlas
De venta en las mejores Droguerías

ESPECIALIDAD EN CAMAS DORADAS

Fabricación propia Calidades Extra 1.ª de 1.ª
CASA CABIEDES
Caracas, 9 y 9 duplicado
Entre calles Almagro, Zurbano y Santa Eulalia.



¡Quítese ese grillete!

Para quitarse ese grillete, lo mejor es beber con regularidad, en cada una de sus comidas, el agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del Dr Gustin

Así impedirá el empozoamiento urático y el desgaste general del organismo. Se curará rápidamente las dolencias insufribles que tengan como origen este veneno: el ácido úrico:



Reumatismos, Gota
Cólicos nefríticos
Lumbago, Ciática.
La caja de 12 paquetes de Lithinés del Dr Gustin para hacerse 12 litros de agua mineral.

Dispositivo de regulación para los carburadores

Patente de invención núm. 63.210
FIRMA ADOLPH SAURER
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Método de producir gases nitrosos concentrados

Patente de invención núm. 63.041
NORSK HYDRO-ELEKTRISK KVAELSTOF-FAKTISELSKAB
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Quina para elegir tapones de corcho

Patente de invención núm. 58.270
MR. JEAN DEMUTH
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Frutas de horno

Patente de invención núm. 65.164
JAMES HOWDEN & COMPANY, LIMITED
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Frutas de horno

Certificado de Adición n.º 66.081
JAMES HOWDEN & COMPANY, LIMITED
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

DIARIO UNIVERSAL FLORIDABLANCA, 1

Teléfono 924
Apartado 422

Precios de suscripción
En Madrid: un mes, 2 pesetas; año, 24.—En provincias: trimestre, 6 pesetas; semestre, 12; año, 24.—Gibraltar y Portugal, trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40.—Demás países del extranjero: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 60.
Los pagos, anticipados
VENTA.—Una mano (25 números) 1,75 pesetas; núm. suelto, 10 céntimos; id. atrasado: del mes, 20 céntimos; de meses anteriores, precios convencionales.

Riñonina del Dr. SIEG

CURA RIÑONES Higado y Vejiga

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA, DOMICILIADA EN BILBAO
Capital: 25.000.000 de pesetas

FABRICAS: VIZCAYA (Zuzo, Elorrieta y Guturriabai), SEVILLA (El Empalme), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Adeamoret) y LISBOA (Trafaria).
ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos de cal, superfosfatos de huesos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerinas, ácido nítrico, ácido sulfúrico corriente, ácido sulfúrico anhidro, ácido clorhídrico.
ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo EXCELENTÍSIMO SR. D. LUIS GRANDJEAN.
AVISO IMPORTANTE: Pidase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono correspondiente.
LOS PEDIDOS DEBERAN DIRIGIRSE A MADRID: VILLANUEVA, 11, O AL DOMICILIO SOCIAL
Dirección telegráfica: GEINCO

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas y paletas del Monte.
es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Tablero de orientación

Patente de invención núm. 55.582
SILENT GUIDES, LIMITED
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Procedimiento para formar y endurecer e impregnar la superficie de objetos o encofrados de cemento, hormigón, mortero, puzolana, piedra natural, ladrillos y otros análogos

Patente de invención núm. 62.539
MESSRS. LUDWIG ADRIAN SANDERS Y ARTHUR JULIUS SANDERS
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

RIÑONES

se curan con ANTIRREUMATICO BRAVO Poderoso Diurético Búsquese en Droguerías

Folleto del DIARIO UNIVERSAL (115)

ASCANIO

(Aventuras de Benvenuto Cellini) POR Alejandro Dumas

entre él y el anciano. Ya sabemos que Aubry era prudente.
—Probablemente...—repitió el prisionero.
—Le mató un orfebre llamado Benvenuto Cellini.
—Hace veinte años hubiera maldiceado al agresor; hoy, desde el fondo de mi corazón exclamo: ¡Que el agresor sea bendito! ¡Habrá concedido a mi noble duque una sepultura digna de él!
—Así lo creo: se le ha elevado una tumba en la catedral de Gacta, y esa tumba ostenta un epitafio, en el cual se dice que fué el lado de quien duerme allí, Alejandro el Grande fué un bribón y César su pilluelo.
—¿Y la otra?
—¿Qué otra?
—Ella, mi perseguidora.
—También muerta; muerta hace nueve años.
—Esto es. Cierta noche, en mi prisión, vi una sombra atrodillada y suplicante. Me levanté y la

sombra desapareció. Era ella que venía a pedirme perdón.
—¿De modo que creéis que os habrá perdonado al morir?
—Lo espero, por la salvación de mi alma.
—Pero en ese caso debieron ponerlos en libertad.
—Puede ser que ella lo recomendará; pero soy tan poca cosa, que en medio de esa gran catástrofe se habrán olvidado de mí.
—Así, pues, vos, en el momento de morir, ¿perdonaréis a vuestro verdugo?
—Levantadme, joven, que quiero rogar por los dos.
Y el moribundo, sostenido por Aubry, unió en la misma plegaria a su protector y a su perseguidor; al que se había acordado de él en su desgracia y a la que no le había olvidado en su odio; al condestable y a la regente.
El prisionero había dicho la verdad; los ojos de Aubry empezaban a acostumbrarse a las tinieblas, y distinguieron en la obscuridad la figura del moribundo. Era un amable viejo, ensangüenado por el sufrimiento, tenía la barba blanca, la frente calva, y una de esas cabezas como la que soñara el Dominico al ejecutar su «Confesión de San Jerónimo».
Cuando acabó de rezar lanzó un suspiro y se desplomó: estaba desmayado.
Aubry le creyó muerto. Sin embargo, corrió al cántaro, cogió agua con el hueco de su mano y humedeció con ella el rostro del prisionero. El moribundo volvió en sí.

—Has hecho bien en escorrerme, joven—dijo el anciano—, y he aquí tu recompensa.
—¿Qué es esto?—preguntó Aubry.
—Un puñal—respondió el moribundo.
—¿Un puñal! ¿Y como se encuentra este arma en vuestro poder?
—Oy, un día el carcelero, al traerme el pan y el agua, colocó su linterna sobre el escabel, que por casualidad estaba junto a la pared. En esa pared existe una piedra saliente, y sobre esa piedra algunas letras grabadas con un cuchillo. No he tenido tiempo de leerlas. Pero escarbé la tierra con mis manos, la amasé de manera que formase una pasta, y con ella tomé la impresión de esas letras. «Ultor». ¿Qué quería decir esa palabra «vengador»? Volví a examinar la piedra; probé a moverla. Se meneaba como un ardiente en su alveolo. A fuerza de paciencia, repitiendo veinte veces los mismos esfuerzos, conseguí arrancarla de la pared. Introduje la mano en la excavación que había dejado, y encontré ese puñal. Entonces volví a sentir el casi perdido anhelo de libertad, y resolví con ese puñal abrirme paso a cualquiera de los calabozos vecinos, y allí, con ayuda de quien lo habitara, combinar un plan de evasión. Nada de aquello me salió bien; escavar la tierra, heredar la muralla es una ocupación, y cuando ves a stéis, como yo, veinte años en un calabozo, veréis un día a un amigo es el tiempo.
Aubry temió de pisar a cabz.
—¿Pusisteis en ejecución vuestro plan?—preguntó.
—Sí, y con más facilidad de lo que yo creía. Al

cabo de los doce o quince años aproximadamente que estoy aquí, nadie supone, sin duda, que yo pueda evadirme, y hasta puede ser que se ignore mi existencia. Se me guarda, como se guarda esta cadena que pende de la argolla. El condestable y la regente han muerto; ellos solos se acordaban de mí. ¿Quién sabrá ahora, aquí mismo, qué quiero decir al pronunciar, el nombre de Esteban Raymond? Nadie.
Aubry sintió que el sudor cubría su frente, pensando en el olvido a que tal vez estaba condenado él también.
—¿Y qué?—preguntó—. ¿Y qué?
—¡Pues bien!—dijo el anciano—. Durante más de un año he cavado en el suelo, y recientemente he practicado en la pared un agujero, por el cual puede pasar un hombre.
—¿Y qué habéis hecho de la tierra que sacáis de ese agujero?
—La he extendido como arena por el calabozo y la he confundido con el suelo en fuerza de pisar sobre ella.
—¿Y dónde está ese agujero?
—Debajo de mi lecho. En quince años a nadie se le ha ocurrido cambiarle de sitio. El carcelero no baja aquí más que una vez al día. El carcelero se va, las puertas vuelven a cerrarse, el ruido de sus pasos se apaga, yo separo mi cama y pongo manos a la obra; luego, cuando llega la hora de la requisa, coloco el lecho en su sitio y me acuesto en él. Antesyer me acosté para no levantarme más; había llegado al límite de mis fuerzas; hoy he llegado al límite de mi

vida. Seas bien venido joven; tú me ayudarás a morir, en cambio yo te nombraré mi heredero.
—¡Vuestro heredero!—dijo Aubry, asombrado.
—Sin duda. Te dejaré ese puñal. ¿Será? ¿Qué herencia más preciosa pudiera dejarte a un prisionero? Este puñal puede ser la libertad.
—¿Tenéis razón?—dijo Aubry—, y os lo agradezco. Pero el agujero que habéis practicado, ¿adónde cae?
—No he llegado todavía al otro lado; pero, sin embargo, creo que estará muy cerca. Ayer oí en el calabozo inmediato ruido de voces.
—¡Diablo!—exclamó Aubry—. Creéis...
—Creo que con algunas horas de trabajo habréis acabado mi obra.
—Gracias—dijo Aubry—, gracias.
—Ahora, que venga un sacerdote. Yo quisiera un sacerdote—dijo el moribundo.
—Esperad, padre mío—dijo Aubry—, esperad; es imposible que nieguen semejante consuelo a un moribundo.
Corrió a la puerta, sin tropezar esta vez, porque sus ojos se habían acostumbrado a la obscuridad, y golpeó con pies y manos.
Bajó un carcelero.
—¿Por qué promovéis este escándalo? ¿Qué queréis?
—El anciano que está conmigo se muere—dijo Aubry— y pide un confesor; ¿se lo negaréis?
—¡Hum...!—murmuró el carcelero—. Yo no sé por qué todos estos valientes piden confesores. Bueno, se le enviará uno.